



MENDOZA, 17 JUN 2014

VISTO:

El EXP – FIN: 16765/2013, en el que la egresada Sabrina Alejandra LOMBARDO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniera Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 11 y 11 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Sabrina Alejandra LOMBARDO (DNI: 32.169.788), nacida el 15 de abril de 1986 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniera Industrial”, con fecha de egreso el 18 de octubre del año 2013.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 138 / 14



Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA